



Unidad de Secplan

DECRETO MUNICIPAL N° 1274

LONGAVI, 09 JUL. 2025

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1.516 de fecha 06 de diciembre de 2024 por el cual asume funciones el Sr. Alcalde de la Comuna don Jaime Briones Jorquera.

El Decreto Municipal N° 2.807 de fecha 02 de diciembre de 2024, que aprueba los Ingresos y Gastos del Municipio y sus servicios traspasados de Salud y Educación para el año 2025.

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La reunión ordinaria de Concejo Municipal de fecha 09 de julio de 2025, en la cual se aprueba las Modificaciones Presupuestarias N° 34 y 35 correspondiente a egresos de la Municipalidad.

DECRETO:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 34 en los términos que se señalan:

34.1.- Modificación presupuestaria para la rectificación de la modificación N° 27, en lo que se refiere al Programa Desarrollo Agrícola y Sanitario.

DICE:

CUENTA	SP	C.C	DETALLE	GASTOS AUMENTA \$	GASTOS DISMINUYE \$
215.22.04.004	4	08.01.01	Productos Farmacéuticos	4.000.000	-
215.22.09.999	4	05.37.01	Otros	-	4.000.000
215.22.08.999	4	08.01.01	Otros	2.520.000	-
215.22.01.001	4	08.01.01	Para Personas	-	2.520.000
			<b>TOTAL</b>	<b>6.520.000</b>	<b>6.520.000</b>

DEBE DECIR:

CUENTA	SP	C.C	DETALLE	GASTOS AUMENTA \$	GASTOS DISMINUYE \$
215.22.04.004	4	08.01.01	Productos Farmacéuticos	4.000.000	-
215.22.09.999	4	05.37.01	Otros	-	4.000.000
215.22.08.999	4	08.01.01	Otros	2.520.000	-
215.22.01.001	4	08.01.01	Para Animales	-	2.520.000
			<b>TOTAL</b>	<b>6.520.000</b>	<b>6.520.000</b>

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 35 en los términos que se señalan:

35.1.- Modificación presupuestaria para la reasignación de presupuesto actual para Desarrollo Agrícola y Prodesal, destinados a la entrega de insumos y/o realización de actividades de ambas oficinas.

CUENTA	SP	C.C	DETALLE	GASTOS AUMENTA \$	GASTOS DISMINUYE \$
215.22.04.014	4	08.01.01	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	2.200.000	-
215.22.07.002	4	08.01.06	Servicios de Impresión	500.000	-
215.22.01.001	4	08.01.06	Para Personas	700.000	-
215.22.01.002	4	08.01.01	Para Animales	-	2.200.000
215.22.08.999	4	08.01.01	Otros	-	500.000
215.22.08.999	4	08.01.01	Otros	-	700.000
			<b>TOTAL</b>	<b>3.400.000</b>	<b>3.400.000</b>

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS VERDUGO CAMPOS  
SECRETARIO MUNICIPAL  
M. Soto C./J. Villagra S.

DISTRIBUCION:

- Unidad de Secplan
- Administración y Finanzas
- Oficina de Partes



JAIME BRIONES JORQUERA  
ALCALDE

